



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”  
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

San Lorenzo, ..... de ..... de 20.....

Señor  
Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz,  
Decano  
Facultad de Ingeniería -UNA  
E. S. D.

El/la que suscribe: \_\_\_\_\_ de Nacionalidad:  
\_\_\_\_\_, Estado Civil: \_\_\_\_\_ C. I. P. Nº: \_\_\_\_\_,  
Profesión: \_\_\_\_\_ Domiciliado en \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_ Celular: \_\_\_\_\_, se dirige a Usted, con el objeto de solicitar su  
inscripción en la nómina de Postulantes del Concurso de **TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA  
PROFESOR:** \_\_\_\_\_ de la **Asignatura:** \_\_\_\_\_  
Código Nº: \_\_\_\_\_ Semestre: \_\_\_\_\_ Carrera: \_\_\_\_\_

**Para lo cual se adjuntan los siguientes documentos:**

Formulario de Solicitud.
Certificado de Legajo expedido por el Departamento de Recursos Humanos del Rectorado UNA. <sup>(1)</sup>
4 copias de currículum vitae, firmadas por el interesado, en proforma de la FIUNA
Fotocopia (ambos lados en la misma hoja) de cédula de identidad vigente y autenticada por escribanía
Certificado original de antecedentes policiales.
Recorte original del periódico que publica el llamado a concurso, indicando la fecha y el nombre del medio de prensa.
Constancia de no haber incurrido en incumplimientos o faltas, o a las reglamentaciones vigentes en la FIUNA o Institución de la cual proviene, debidamente comprobado, en carácter de docente y/o funcionario administrativo.
Declaración Jurada del interesado, de conocer y aceptar las disposiciones normativas vigentes con relación a las convocatorias a concurso, expuestas en el tablero Institucional de la FIUNA y en la página Web.
Copia de Recibo de Dinero de la Giraduría de la FIUNA por el pago del arancel correspondiente al llamado a concurso.
Certificado de experiencia laboral y/o profesional en la disciplina en la cual concursa o postula <sup>(2)</sup>
Constancia de publicación de libros, monografías, y/o trabajos científicos en Revistas (artículo), relacionadas con la cátedra de concurso, mediante informe de las Bibliotecas de la FIUNA. <sup>(3)</sup>
Constancia de nombramiento con antigüedad (docente-administrativo).
Constancia de participación en las actividades de las cátedras en las cuales se desempeña como docente, en los últimos tres semestres, expedida por la FIUNA o institución de la cual proviene, debidamente comprobado.

<sup>1</sup> Para quienes se encuentren dentro de las categorías escalafonadas en la FIUNA.  
<sup>2</sup> Este requisito es puntuable y excluyente del concurso en las materias profesionales.  
<sup>3</sup> Requisito obligatorio para acceder al cargo de profesor titular, requisito puntuable no excluyente para los demás.

**Y declara conocer y aceptar las disposiciones normativas vigentes con relación a las convocatorias a concurso, establecidos en el Reglamento Docente Llamado a Concurso de Cátedras para Docentes de la FIUNA, aprobado por Resolución Nº 583/2009, y aceptar que en caso de ser designado docente, la remuneración correspondiente al cargo estará supeditada a la disponibilidad presupuestaria de la asignación del rubro establecido en la Ley anual del Presupuesto General de Gastos de la Nación.**

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

.....  
**Firma**

Verificado por:.....

SECRETARIA FIUNA

Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765

**Misión**

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

**Visión**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

**Valores**

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.